



Presidencia de la República Dominicana

SANTO DOMINGO, REPUBLICA DOMINICANA



PR-IN-2022-2711

miércoles, 09 de febrero de 2022

A : Elexido Paula Liranzo
Director General de Desarrollo de la Comunidad

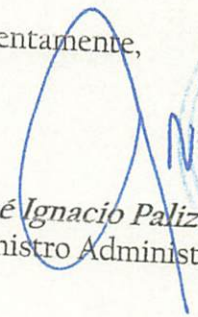
Asunto : Autorización compra de vehículos

Referencia : Comunicación núm. 005/2022, d/f 7 de febrero del año 2022

En cumplimiento del Decreto núm. 3-22, dictado por el Presidente de la República en fecha 8 de enero del 2022, y en relación a la solicitud de referencia, por medio de la presente tenemos a bien autorizar la compra de dos (2) camionetas. Exhortamos observar la normativa aplicable, en especial las disposiciones de la Ley núm. 340-06 y del Decreto núm. 15-17, de fecha 8 de febrero de 2017, el cual exige contar con apropiación presupuestaria previo al inicio de la gestión del gasto.

La presente no supone exención de la responsabilidad a la institución solicitante del cumplimiento de la normativa aplicable y de los asuntos presupuestarios de rigor.

Atentamente,


José Ignacio Paliza
Ministro Administrativo de la Presidencia



JIPN
JDR
hm

